

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**21435** *Resolución de 12 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Agoncillo (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 236, de 9 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Operario de Servicios Múltiples, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Trabajador Social, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Agoncillo, 12 de diciembre de 2022.–La Alcaldesa, Encarnación Fuertes Reboiro.